



Estados Financieros

MONEDA RENTA FIJA INTERNACIONAL
FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

MONEDA RENTA FIJA INTERNACIONAL
FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financiero

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos



ÍNDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	7
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN	7
NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	10
NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES	17
NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO	17
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	19
NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	25
NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	26
NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	29
NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	29
NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	29
NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	30
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN	30
NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	30
NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	30
NOTA 16 OTROS ACTIVOS	30
NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	30
NOTA 18 PRÉSTAMOS	30
NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	30
NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	30
NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	31
NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES	31
NOTA 23 OTROS	31
NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA	31
NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	32
NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS	32
NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	36
NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO	37
NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	37
NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	37
NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN	37
NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	37
NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)	38
NOTA 34 PARTES RELACIONADAS	38
NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045)	41
NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	42
NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	44
NOTA 38 SANCIONES	44
NOTA 39 HECHOS POSTERIORES	44
A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	45
B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	46
C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	47

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Nota	30-09-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	7	203	87
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	39.104	38.260
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activo corriente		39.307	38.347
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total activo		39.307	38.347

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Nota	30-09-2025	31-12-2024
		MUS\$	MUS\$
Pasivo			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	34	26	26
Otros documentos y cuentas por pagar	21	85	7
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		111	33
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
Patrimonio neto			
Aportes		29.339	33.323
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		7.237	4.741
Resultado del ejercicio		2.620	250
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		39.196	38.314
Total pasivo		39.307	38.347

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2025	01-01-2024	01-07-2025	01-07-2024
	30-09-2025	30-09-2024	30-09-2025	30-09-2024
	Nota	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ingresos/pérdidas de la operación				
Intereses y reajustes	22	(1)	4	(6)
Ingresos por dividendos		401	306	95
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	4
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	2.146	1.179	474
Resultado en venta de instrumentos financieros		315	15	264
Resultado por venta de inmuebles		-	-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-
Otros	23	61	40	1
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		2.922	1.544	832
Gastos				
Depreciaciones		-	-	-
Remuneración Comité de Vigilancia		-	-	-
Remuneración de administración	34	(243)	(174)	(80)
Honorarios por custodia y administración		(3)	(3)	(1)
Costos de transacción		(6)	(14)	(4)
Otros gastos de operación	25	(50)	(56)	(18)
Total gastos de operación		(302)	(247)	(103)
Utilidad de la operación		2.620	1.297	729
Costos financieros		-	-	-
Utilidad antes de impuesto		2.620	1.297	729
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-
Resultados del ejercicio		2.620	1.297	729
Otros resultados integrales:				
Cobertura de flujo de caja		-	-	-
Ajustes por conversión		-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-	-
Total de otros resultados integrales que se reclasifican a resultados en períodos posteriores		-	-	-
Otros resultados integrales que no se reclasifican al resultado en períodos posteriores		-	-	-
Total resultado integral		2.620	1.297	729
				1.402

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

a) Al 30 de septiembre de 2025:

Descripción	Aportes MUS\$	Otras Reservas					Resultados Acumulados MUS\$	Resultados del Ejercicio MUS\$	Dividendos provisorios MUS\$	Total MUS\$
		Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras MUS\$	Total MUS\$				
Saldo al 01-01-2025	33.323	-	-	-	-	-	4.991	-	-	38.314
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	33.323	-	-	-	-	-	4.991	-	-	38.314
Aportes	2.412	-	-	-	-	-	-	-	-	2.412
Repartos de patrimonio	(6.396)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.396)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.620	-	2.620
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	2.246	-	-	2.246
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	29.339	-	-	-	-	-	7.237	2.620	-	39.196

(*) Resultado por movimiento de rescates en Nota 26 (f).

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

b) Al 30 de septiembre de 2024:

Descripción	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01-01-2024	28.523	-	-	-	-	-	262	-	(33)	28.752
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	28.523	-	-	-	-	-	262	-	(33)	28.752
Aportes	9.890	-	-	-	-	-	-	-	-	9.890
Repartos de patrimonio	(6.958)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.958)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(33)	-	-	(33)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.297	-	1.297
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	4.228	-	33	4.261
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	31.455	-	-	-	-	-	4.457	1.297	-	37.209

(*) Resultado por movimiento de rescates en Nota 26(f) y reclasificación de dividendo mínimo legal.

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	01-01-2025	01-01-2024
		30-09-2025	30-09-2024
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(3.993)	(13.162)
Venta de activos financieros		5.601	5.973
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		64	44
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		401	306
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(242)	(168)
Otros gastos de operación pagados		(53)	(61)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		1.778	(7.068)
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes	26	2.412	9.890
Repartos de patrimonio	26	(4.074)	(2.731)
Repartos de dividendos	27	-	(33)
Otros	26	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(1.662)	7.126
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		116	58
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		87	533
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	7	203	591

Las Notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda Renta Fija Internacional Fondo de Inversión, Rut 76.524.497-8, Run 9268-1, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes.

Moneda Renta Fija Internacional Fondo de Inversión es un fondo del tipo Rescatable. De conformidad con la clasificación del Fondo, éste pagará a sus aportantes (los "Aportantes" o "Partícipes", indistintamente) las cuotas rescatadas en la forma y plazos establecidos en el título 1 de la Sección G del Reglamento Interno. El Fondo está dirigido al público en general.

El objetivo de inversión del Fondo consistirá en la inversión en instrumentos de renta fija locales o extranjeros, cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión y Exchange Traded Funds que inviertan en renta fija, todos denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América y que pueden o no tener grado de inversión., todos denominados principalmente en Dólares y que pueden o no tener grado de inversión.

El Fondo invertirá, al menos, el 80% de sus activos en instrumentos, títulos o valores emitidos en el extranjero por personas o entidades sin domicilio ni residencia en Chile, o en certificados representativos de tales instrumentos, títulos o valores, de acuerdo a las condiciones establecidas en el artículo 82 de la Ley.

Las cuotas del Fondo se cotizan en la bolsa, bajo el nemotécnico CFIMRFIIGA y CFIMRFIIGB.

El Fondo inició sus actividades el 14 de enero de 2016 y tendrá una duración indefinida.

Con fecha 15 de diciembre de 2015, se depositó el primer Reglamento Interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 30 de septiembre de 2025 no hubo modificaciones al Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2024 no hubo modificaciones al Reglamento Interno:

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 26 de noviembre de 2025.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(b) Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado, que son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

El Estado de Situación Financiera fue preparado al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo fueron preparados por los periodos comprendidos entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

(d) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el Dólar de los Estados Unidos de América como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólar. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares.

(e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estados de Situación Financiera.

Descripción	30-09-2025	30-09-2024	31-12-2024
Dólar estadounidense	1,00	1,00	1,00
Peso Chileno (CLP/US\$)	962,39	897,68	996,46

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estados de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a los Activos Financieros a valor razonable en nivel II y III (ver nota 3 b) (vi)).

(g) Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el International Accounting Standards Board (IASB) había emitido los siguientes pronunciamientos aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Ausencia de convertibilidad entre divisas	1 de enero de 2025
-	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	1 de enero de 2025

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos estados financieros:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: <i>información a revelar</i>	1 de enero de 2027

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 y NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 7 y NIIF 9	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán impacto en los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos las líneas de crédito bancarias. En el Estado de Situación Financiera, las líneas de créditos se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

De acuerdo a NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a Valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.”

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento.

Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y mide las correcciones de valor durante el tiempo de vida del activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 propone un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). La pérdida esperada es el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Es decir que no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Administradora cuenta con un perito externo quien efectúa la evaluación (PCE), información que es presentada en forma trimestral al Comité de Precios, quien aprueba su aplicación al Fondo.

El modelo de Perdida Esperada a aplicar sobre los activos bajo Costo Amortizado tiene por objeto que el deterioro se ajuste al perfil de riesgo del deudor y las condiciones específicas de cada transacción, quedando a su vez sujeto a ciclo y perspectivas económicas.

(c) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3b (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro total ingresos/pérdidas netos de la operación en el estado de resultados integrales.

(d) Ingreso y gastos por intereses y reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero. El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(f) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Aportes (capital pagado)

Moneda y medios en que se recibirán los aportes. Los aportes al Fondo podrán ser efectuados en pesos chilenos moneda de circulación nacional o dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia bancaria, swift, vale vista bancario o cheque. En caso de aportes en moneda nacional, la conversión será determinada usando el tipo de cambio “Dólar Observado” vigente a la fecha de pago de la suscripción respectiva, o el tipo de cambio que lo suceda o reemplace.

Valor para conversión de aportes. Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley. En caso de colocación de cuotas a través de sistemas de negociación bursátil autorizado por la Comisión, el precio de adquisición será aquel que libremente estipulen las partes.

Mecanismos para efectuar los aportes. Los mecanismos a través del cual el partícipe realizará los aportes serán alternativamente: /i/ mediante una solicitud por escrito firmada por el aportante y entregada en las oficinas de la Administradora; o /ii/ mediante correo electrónico dirigido a la casilla de la Administradora indicada en el Contrato General de Fondos de la Administradora (el “Contrato General”), todo lo anterior de acuerdo a los términos contenidos en dicho contrato

Moneda en que se pagarán los rescates. El pago del rescate de Cuotas se hará en dólares de los Estados Unidos de América o moneda de circulación nacional, cuando el aportante así lo solicite, a través de transferencia electrónica, vale vista o cheque, previo envío de la correspondiente solicitud de rescate. Para el rescate en moneda nacional, la conversión será determinada usando el tipo de cambio “Dólar Observado” de la fecha de la materialización del rescate. Para todos los efectos, se entenderá por fecha de materialización del rescate el día hábil siguiente a aquel en que se determine el valor a pagar al aportante por el respectivo rescate

Política de pago de rescates. El cálculo para la determinación del valor que se pagará por el rescate de Cuotas del Fondo se efectuará en función del valor cuota del tercer día hábil siguiente a la fecha de solicitud de rescate. Los rescates serán pagados hasta el décimo primer día hábil bancario siguiente a la fecha de solicitud de rescate.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Medios para solicitar rescates. Los aportantes tendrán derecho a solicitar el rescate de sus cuotas en cualquier momento de acuerdo al procedimiento establecido en el Contrato General de la administradora.

Los mismos términos serán aplicables a los rescates que efectúe la Administradora en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 bis de la Ley.

Rescates por montos significativos. Sin perjuicio de lo expuesto en el artículo precedente, en caso de que una o más solicitudes de rescates cursadas por un mismo participante dentro de un día representen un valor igual o superior al 10% del patrimonio del Fondo vigente a la fecha, dichos rescates serán pagados dentro del plazo de 30 días corridos, contados desde la fecha de la o las solicitudes de rescate.

(h) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el monto que resulte mayor entre:

- (1) El 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio; o
- (2) La suma de las cantidades indicadas en el número 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: La totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos; o
- (3) La suma de todas las cantidades a que hace referencia el artículo 82, letra B), número iii) de la Ley, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el Fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, y hasta por el monto de los beneficios netos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisarios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso de que los dividendos provisarios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, éstos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Considerando la información presentada en el Estado de Distribución para el Pago de Dividendos:

Descripción	30-09-2025	30-09-2024	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	474	114	(287)
Monto susceptible de distribuir	7.109	3.948	3.974

Al 31 de diciembre de 2024 el beneficio neto percibido fue negativo, por lo tanto, no hubo provisión de dividendo mínimo legal.

(i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Para efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107º de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente Reglamento Interno. Adicionalmente las cuotas del Fondo permiten al inversionista sin domicilio ni residencia en Chile acogerse al beneficio tributario establecido en la sección iii) de la letra B) del artículo 82 N°1 de la Ley.

(j) Remuneración de la sociedad administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por cada serie de cuotas según se señala a continuación:

- (a) Serie A: La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de un 0,833% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie A, calculado sobre el valor neto de los activos del Fondo en la forma que se señala más adelante en este artículo, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente de conformidad a la ley.
- (b) Serie B: La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de un 0,357% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie B, calculado sobre el valor neto de los activos del Fondo en la forma que se señala más adelante en este artículo, porcentaje que incluye el IVA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

La remuneración se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que correspondan a cada serie al cierre del respectivo día y se pagará por períodos mensuales vencidos, debiendo deducirse del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible. Para mayor detalle ver Nota 34.

La remuneración por cuotas de propiedad de inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile sea o no que permanezca a una serie que las identifique como tales, estarán exentas de Impuesto al valor agregado, artículo 83 ley N°20.712.

(k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(l) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la administración para propósito de información interna de toma de decisiones no considera apertura y segmentos de ningún tipo.

(m) Otros activos

Se clasifican en este rubro las garantías de efectivos provistos en el Fondo que garantizan las operaciones de ventas cortas.

(n) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de Efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

(o) Estados de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Fondo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos (Artículo 5º del Reglamento Interno):

- (1) Bonos, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, Exchange Traded Funds y todo tipo de instrumentos financieros, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América cuyos subyacentes sean preferentemente activos de renta fija
- (2) Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.
- (3) Títulos de crédito emitidos por Estados extranjeros cuya deuda cuente con grado de inversión o bancos extranjeros o internacionales que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.
- (4) Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

- (5) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o emitidos por bancos chilenos que cuenten con garantía del Estado o de esas instituciones, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América.

El Fondo dirigirá sus inversiones tanto el mercado nacional como internacional.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo (Artículo 6º del Reglamento Interno):

- (1) Bonos, cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, Exchange Traded Funds y todo tipo de instrumentos financieros, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América cuyos subyacentes sean preferentemente activos de renta fija", Hasta un 100%
- (2) Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, Hasta un 30%
- (3) Títulos de crédito emitidos por Estados extranjeros cuya deuda cuente con grado de inversión o bancos extranjeros o internacionales que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, Hasta un 30%
- (4) Depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, Hasta un 20%
- (5) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o emitidos por bancos chilenos que cuenten con garantía del Estado o de esas instituciones, denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, Hasta un 20%

Límite de inversión general (Artículo 7º del Reglamento Interno): El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en el número (1) del artículo 5º del Reglamento Interno.

Adicional a lo anterior, en la inversión de los recursos del Fondo deberá observarse un límite máximo de inversión por emisor, que será igual al 80% del activo del Fondo para emisores de los instrumentos indicados en los números (1) al (3) del artículo 5º, y de un 20% del activo del Fondo para emisores de los instrumentos indicados en los números (4) y (5) del mismo artículo. Este límite no aplicará a las inversiones en fondos índices.

Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. (Artículo 8º del Reglamento Interno): El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y cumplan con los demás requisitos establecidos en el artículo 61º de la Ley.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Las inversiones de dichos fondos deben ser consistentes con la política de inversión y de rescates del Fondo o, en su defecto, contar con mercado secundario lo suficientemente líquido.

Límites de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas (Artículo 9º del Reglamento Interno): En instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, de conformidad a la ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, existirá un límite máximo de inversión de un 40% del activo total del Fondo. Este límite no aplicará a las inversiones en fondos índices.

Excesos de inversión (Artículo 10º del Reglamento Interno): Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los siguientes plazos: (i) si el exceso de inversión es imputable a la Administradora, en el plazo de 30 días desde su ocurrencia; y (ii) si el exceso de inversión no es imputable a la Administradora, en el plazo de 12 meses desde su ocurrencia. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, mientras se mantenga vigente el exceso de inversión.

Artículo 11º.- Excepciones al límite de inversión general. Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere la presente Sección no tendrán aplicación en cada una de las siguientes circunstancias:

- (a) Por un período de dos meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% de su patrimonio.
- (b) Por un período de dos meses luego de haberse recibido aportes al Fondo o solicitudes de rescates que representen más del 15% de su patrimonio.
- (c) Durante su liquidación, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

General

El objetivo de inversión del Fondo será la inversión en instrumentos de renta fija locales o extranjeros, cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión, y Exchange Traded Funds (ETF) que inviertan en renta fija, todos denominados principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, y que pueden tener o no grado de inversión.

Además, la administradora cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Dicho manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la administradora y los fondos administrados.

En función de las definiciones de dicho manual, la administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes Ciclos del negocio:

- (i) Inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.

6.1 Gestión de Riesgo Financiero

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo estará expuesto serán:

- 6.1.1 Riesgo de Mercado
- 6.1.2 Riesgo de Crédito
- 6.1.3 Riesgo de Liquidez

La Gestión de riesgo del Fondo, así como las compras y ventas de activos son determinadas por el Portfolio Manager del Fondo, quien cuenta con la autoridad para administrar la distribución de los activos según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad ajustada por riesgo. Adicionalmente, la Administradora cuenta con un supra comité que entre otras funciones monitorea el riesgo financiero del Fondo.

6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene.

El objetivo del Fondo es lograr el mayor retorno posible ofreciendo un riesgo de mercado similar al del índice referencial de la clase de activo. La clase de activo objetivo del Fondo son bonos y todo tipo de instrumentos financieros denominados principalmente en dólares, cuyos subyacentes sean activos de renta fija que en su promedio tengan una clasificación de riesgo de "Grado de Inversión". El proceso de inversión contempla análisis económico y financiero para la curva de US Treasuries como para el riesgo de crédito corporativo, análisis para selección de fondos y optimización en el plano retorno esperado- riesgo.

Para el manejo del riesgo de mercado del Fondo, producto principalmente de cambios en tasas de interés implícitas, primero se proyecta tanto la desviación estándar como las correlaciones entre las variaciones porcentuales mensuales de los índices de precios de bonos con grado de inversión de países y/o sectores dentro del universo a invertir.

Luego, con la información anterior, se elige una cartera que logre un riesgo de mercado esperado no muy distinto al estimado para el índice referencial.

El siguiente cuadro muestra el desempeño histórico para el riesgo de mercado, medido por la desviación estándar anualizada de los datos mensuales desde el 30-09-2024 y 31-12-2024 hasta el 30-09-2025, tanto para el Fondo como para el índice de referencia:

	70 % IG + 30 % HY Composite	
Des. Est. Anualizada 1Y	3,90%	4,60%
Des. Est. Anualizada YTD	2,40%	3,20%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

a) Riesgo de Precios

Las inversiones en instrumentos de deuda pueden experimentar fluctuaciones de precio en el mercado producto de la variación de las condiciones del emisor, por movimientos generales de los mercados internacionales. La forma de minimizar el riesgo de precios es mediante un análisis tanto del emisor como del país emisor, así como una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Descripción	30-09-2025	% sobre activos de inversión	31-12-2024	% sobre activos de inversión
	Monto de la Inversión MUS\$		Monto de la Inversión MUS\$	
Cuotas de fondos mutuos extranjeros (*)	23.352	59,72%	20.097	52,53%
Otros títulos de renta variable (*)	15.752	40,28%	18.163	47,47%
Total activos de inversión	39.104	100,00%	38.260	100,00%

(*) El subyacente invierte en títulos de deuda

Finalmente, el Fondo ha definido en su Reglamento Interno que ninguna inversión puede exceder los límites respecto al emisor de cada instrumento, Nota 5. Para los límites existe un monitoreo constante, fijados por el Reglamento Interno. El Portfolio Manager es el primer responsable del cumplimiento de estos límites. Adicionalmente, la Gerencia de cumplimiento y Control Interno verifica y reporta su cumplimiento.

b) Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo por tasa de interés está relacionado al riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de sus instrumentos financieros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado. Lo anterior podría afectar el valor de las compañías donde el Fondo invierte y en los pasivos obtenidos.

Para administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con duraciones distintas que varían entre corto (0-1 años) y largo plazo (+7 años).

CARACTERÍSTICAS CARTERA	MONEDA
Yield To Worst*	5,44%
Duration (años)	5,13

*Basado YTW fondos subyacentes, última cartera disponible

c) Riesgo Cambiario

El Fondo invierte principalmente en instrumentos financieros y participa en transacciones que están principalmente expresadas en su moneda funcional, por lo tanto, no genera riesgo de tipo de cambio sustancial. Sin embargo, puede invertir en instrumentos que tengan indirectamente exposición al tipo de cambio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

6.1.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de Crédito relacionado con instrumentos de deuda o cuyos subyacentes son principalmente deuda, se mitiga mediante el análisis que realiza el Fondo antes de invertir en estos instrumentos. Se invierte en base al potencial de retorno esperado ajustado por riesgo. El riesgo promedio del Fondo es AA lo que le da la categoría de Grado de Inversión (IG). El siguiente cuadro muestra el desglose del riesgo de crédito de la cartera.

RIESGO CARTERA RENTA FIJA	% CARTERA
AAA	13,90%
AA	45,20%
A	11,80%
BBB	0,00%
BB	22,90%
B	6,30%
CCC	0,00%
Others	0,00%

(1) Instrumentos sin rating agencias extremas, lo que no es reflejo de su calidad crediticia

a) Riesgo de Contraparte

Este riesgo consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar en efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar el riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.

Los montos mantenidos en efectivo, efectivo equivalente, cuentas y documentos por cobrar por operaciones y otros documentos y cuentas por cobrar presentan el siguiente desglose:

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Activo	30-09-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Efectivo	203	87
Total	203	87

Al 30 de septiembre del 2025:

- Banco de Chile para efectivo nacional – credit rating “A-1” según Standard & Poor’s.
- Pershing LLC para efectivo internacional – credit rating “A-1” según Standard & Poor’s.

Al 31 de diciembre de 2024:

- Banco de Chile para efectivo nacional – credit rating “A-1” según Standard & Poor’s.
- Pershing LLC para efectivo internacional – credit rating “A-1” según Standard & Poor’s.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

6.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

a) Administración de Riesgo de Liquidez

El Fondo tiene como política que, a lo menos, un 1% de sus activos se mantengan invertidos en activos que, encontrándose dentro del objeto de inversión del Fondo, sean activos de alta liquidez y le permitan pagar el rescate de cuotas, solventar los gastos establecidos en el Reglamento Interno, aprovechar oportunidades de inversión y pagar la remuneración de la Administradora.

Para estos efectos se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año y cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles, títulos de deuda de corto plazo y depósitos a plazo a menos de un año.

Análisis de Vencimiento de los Pasivos Financieros

Los Pasivos del Fondo son de corto plazo y dado esto el valor libro registrado es igual al valor nominal ya que no son descontados al valor presente.

Al 30 de septiembre del 2025:

Pasivo corriente	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento estipulado MUS\$
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	26	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	76	-	9	-	-
Dividendo por pagar	-	-	-	-	-
Total pasivo corriente	102	-	9	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

Pasivo corriente	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin Vencimiento estipulado MUS\$
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	26	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	7	-	-
Dividendo por pagar	-	-	-	-	-
Total pasivo corriente	26	-	7	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

6.2 Determinación del Valor Razonable

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

Para la determinación del valor razonable de las cuotas de fondos mutuos y los títulos representativos de índices accionarios extranjeros (otros títulos de renta variable) se utilizan los precios de cierres extraídos desde Bloomberg.

A continuación, se presenta la cartera clasificada por niveles:

Al 30 de septiembre de 2025:

Descripción	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Cuotas de fondos mutuos extranjeros (*)	23.352	-	-
Otros títulos de renta variable (*)	15.752	-	-
Total	39.104	-	-

(*) El subyacente invierte en títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Cuotas de fondos mutuos extranjeros (*)	20.097	-	-
Otros títulos de renta variable (*)	18.163	-	-
Total	38.260	-	-

(*) El subyacente invierte en títulos de deuda

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

6.3 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo. El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, el Fondo dispone de políticas y procedimientos. La primera responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia de Operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

A fin de verificar su debido cumplimiento, la Gerencia de cumplimiento y Control Interno realiza controles y reportes periódicos con ese fin.

6.4 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un Fondo en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

6.5 Otros Riesgos

Las actividades del Fondo lo exponen, asimismo, a otros riesgos, tales como: riesgo reputacional, riesgos estratégicos, riesgos de cumplimiento normativo, riesgos financieros, riesgo de fraude, entre otros. El control del riesgo es un elemento esencial en la liquidación del Fondo. Las Gerencias respectivas cuentan con políticas que identifican estos riesgos y cuentan con procedimientos que los mitigan en forma significativa.

Asimismo, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno monitorea las operaciones y asegura que el Fondo cumpla con los requisitos establecidos por la ley, con los parámetros del Reglamento Interno, con los procedimientos internos, y con los estándares éticos de la Compañía.

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y equivalentes al efectivo, comprende los siguientes saldos:

Detalle	30-09-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Banco dólares estadounidenses	135	68
Fondos mutuos en Euro	6	11
Banco pesos chilenos	62	8
Total	203	87

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable en efecto en resultados

Descripción	30-09-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Títulos de Renta Variable	39.104	38.260
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos (*)	23.352	20.097
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable (*)	15.752	18.163
Títulos de Deuda	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
Total activos financieros con efecto en resultados	39.104	38.260

(*) El subyacente invierte en títulos de deuda

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

b) Composición de la cartera

Instrumento	30-09-2025				31-12-2024			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
Titulo de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	23.352	23.352	59,4093	-	20.097	20.097	52,4083
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (DCV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	15.752	15.752	40,0743	-	18.163	18.163	47,3649
Subtotal	-	39.104	39.104	99,4836	-	38.260	38.260	99,7732
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Instrumento	30-09-2025			31-12-2024				
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	39.104	39.104	99,4836	-	38.260	38.260	99,7732

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

c) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado (*)	30-09-2025 MUS\$	30-09-2024 MUS\$
Resultados realizados	777	361
Resultados no realizados	2.146	1.179
Total ganancias	2.923	1.540

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	30-09-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$
Saldo de Inicio	38.260	28.563
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	2.146	2
Compras(**)	3.989	17.110
Ventas(**)	(5.291)	(7.415)
Totales (*)	39.104	38.260

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

(**) Estas partidas se encuentran sin efecto de valor razonable en el ejercicio.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existe información para este rubro.

NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene saldo por este concepto.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la composición de saldo es:

Descripción	30-09-2025	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$
Auditoría	9	7
Rescates por pagar	76	-
Total	85	7

NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 la composición de saldo es:

Descripción	30-09-2025	30-09-2024
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	(1)	4
Total	(1)	4

NOTA 23 OTROS

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 la composición de saldo es:

Descripción	30-09-2025	30-09-2024
	MUS\$	MUS\$
Devolución de Tax	61	40
Total	61	40

NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 el Fondo no presenta saldo por este concepto, debido a que Moneda Renta Fija Internacional Fondo de Inversión es del tipo rescatable y de acuerdo con la ley 20.712 en su artículo 68 menciona “Los fondos no rescatables deberán contar con un Comité de Vigilancia”.

Por lo tanto y según lo que establece la ley, no es obligatorio que el Fondo posea comité de vigilancia por tratarse del tipo rescatable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Composición del saldo:

Tipo de gasto	Monto del trimestre	Saldo acumulado al 30-09-2025		Saldo acumulado al 30-09-2024	
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Auditoría	3	5	7		
Gastos operacionales	1	3	2		
Honorarios profesionales	1	2	-		
Impuestos varios	12	38	46		
Honorarios profesionales	1	2	1		
Totales	18	50	56		
% sobre el activo del Fondo	0,0464	0,1278	0,1484		

NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo y valores cuota por serie ascienden a:

Al 30 de septiembre del 2025:

Detalle	Serie	
	A	B
Cuotas suscritas y pagadas	33.203	2.550
Valor cuota	US\$ 1.103,5556	1.001,6288
Patrimonio	MUS\$ 36.642	2.554

La cuota más representativa corresponde a la serie A.

Al 30 de septiembre del 2025:

a) El detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

Nº Certificado	Fecha	Cuotas Emitidas				Cuotas Pagadas			
		Emitidas	Vencidas	Rescates	Total	Suscritas	Rescates	Canje	Total
N/A	14-01-2016	89.507	-	(56.050)	33.457	89.507	(56.050)	-	33.457
	Canjes	4	-	-	4	4	-	-	4
	Suscripciones del periodo	2.292	-	-	2.292	2.292	-	-	2.292
Total		91.803		(56.050)	35.753	91.803	(56.050)	-	35.753

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

b) Los movimientos relevantes al 30 de septiembre del 2025 son los siguientes:

Descripción	emítidas vigentes	Comprometidas	Cuotas Suscritas y no pagadas	Pagadas
Saldo al 01-01-2025	37.281	-	-	37.281
Suscripciones del período	2.292	-	-	2.292
Canje	4	-	-	4
Rescates	(3.824)	-	-	(3.824)
Saldo al 30-09-2025	35.753	-	-	35.753

c) Los movimientos relevantes por serie al 30 de septiembre del 2025 son los siguientes:

Descripción	Serie	
	A	B
Saldo al 01-01-2025	34.730	2.551
Suscripciones del período	2.292	-
Canje	(39)	43
Rescates	(3.780)	(44)
Pagadas	33.203	2.550

d) Al 30 de septiembre del 2025 el Fondo presenta las siguientes suscripciones:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto MUS\$
Enero	A	181	187
Febrero	A	1.037	1.083
Marzo	A	512	543
Abril	A	299	315
Mayo	A	116	123
Julio	A	61	66
Septiembre	A	86	95
Total		2.292	2.412

e) Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo presenta canjes:

Fecha de canje	Series	Cuotas	Factor	Series	Cuotas	Variación por factor
30-07-2025	A	(39)	-0,91	B	43	4
Totales		(39)			43	4



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

f) Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo presenta los siguientes rescates de cuotas:

Fecha	Serie	Nº de Cuotas	Aportes MUS\$	Reserva MUS\$	Resultado acumulado MUS\$	Total MUS\$
Enero	A	(43)	(75)	-	31	(44)
Febrero	A	(3)	(5)	-	2	(3)
Mayo	A	(86)	(144)	-	53	(91)
Junio	A	(1.253)	(2.097)	-	743	(1.354)
Julio	A	(273)	(456)	-	161	(295)
Agosto	A	(1.895)	(3.167)	-	1.098	(2.069)
Septiembre	A	(227)	(379)	-	129	(250)
Totales		(3.780)	(6.323)	-	2.216	(4.107)

Fecha	Serie	Nº de Cuotas	Aportes MUS\$	Reserva MUS\$	Resultado acumulado MUS\$	Total MUS\$
Junio	B	(1)	(2)	-	2	0
Septiembre	B	(43)	(72)	-	29	(43)
Totales		(44)	(74)	-	31	(43)

g) Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo no presenta movimientos de cuotas propias.

Al 31 de diciembre de 2024:

Detalle	Serie	
	A	B
Cuotas suscritas y pagadas	34.730	2.551
Valor cuota	US\$ 1.034,4718	935,5781
Patrimonio	MUS\$ 35.927	2.387

La cuota más representativa corresponde a la serie A.

a) El detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

Nº Certificado	Fecha	Cuotas Emisiones			Cuotas Pagadas				
		Emisiones	Vencidas	Rescates	Total	Suscritas	Rescates	Canje	Total
N/A	14-01-2016	77.509	-	(52.226)	25.283	77.509	(52.226)	-	25.283
	Canjes	233	-	-	233	233	-	-	233
	Suscripciones del período	11.765	-	-	11.765	11.765	-	-	11.765
	Total	89.507		(52.226)	37.281	89.507	(52.226)	-	37.281

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

b) Los movimientos relevantes al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Descripción	emitidas vigentes	Comprometidas	Cuotas Suscritas y no pagadas	Pagadas
Saldo al 01-01-2024	28.316	-	-	28.316
Suscripciones del período	11.765	-	-	11.765
Canje	233	-	-	233
Rescates	(3.033)	-	-	3.033
Saldo al 31-12-2024	37.281	-	-	37.281

c) Los movimientos relevantes por serie al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Descripción	Serie	
	A	B
Saldo al 01-01-2024	27.824	492
Suscripciones del período	11.765	-
Rescates	(2.753)	(280)
Canjes	(2.106)	2.339
Pagadas	34.730	2.551

d) Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo presenta las siguientes suscripciones:

Mes	Serie	Nºde Cuotas	Aporte MUS\$
Enero	A	469	475
Febrero	A	399	399
Abril	A	41	41
Mayo	A	445	449
Junio	A	96	98
Julio	A	82	84
Agosto	A	3.225	3.401
Septiembre	A	4.652	4.943
Octubre	A	524	550
Noviembre	A	129	135
Diciembre	A	1.703	1.785
Total		11.765	12.360



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

e) Los movimientos del ítem “Canje” se describe a continuación:

Fecha de canje	Series	Cuotas	Factor	Series	Cuotas	Variación por factor
10-01-2024	A	(2.105)	-0,90	B	2.338	233
13-09-2024	A	(1)	-1,00	B	1	-
Totales		(2.106)			2.339	233

f) Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo presenta el siguiente rescate de cuotas:

Fecha	Serie	Nº de Cuotas	Aportes MUS\$	Reserva MUS\$	Resultado acumulado MUS\$	Total MUS\$
Enero	A	(19)	(51)	-	32	(19)
Febrero	A	(454)	(1.213)	-	757	(456)
Marzo	A	(672)	(1.754)	-	1.079	(675)
Abril	A	(145)	(378)	-	233	(145)
Julio	A	(1.410)	(3.556)	-	2.124	(1.432)
Septiembre	A	(3)	(6)	-	3	(3)
Octubre	A	(30)	(55)	-	23	(32)
Noviembre	A	(20)	(36)	-	16	(20)
Totales		(2.753)	(7.049)	-	4.267	(2.782)

Fecha	Serie	Nº de Cuotas	Aportes MUS\$	Reserva MUS\$	Resultado acumulado MUS\$	Total MUS\$
Octubre.	B	(280)	(511)	-	246	(266)
Totales		(280)	(511)	-	246	(266)

g) Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta movimientos de cuotas propias.

NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 30 de septiembre de 2025 no hubo repartos de beneficio.

Al 31 de diciembre de 2024 según lo establecido en el artículo 80 de la ley 20.712 no hubo provisión de dividendo mínimo legal.

Al 31 de diciembre de 2024 hubo repartos de beneficio:

Fecha de distribución	Serie	Monto por cuota US\$	Nº Cuotas	Monto total distribuido MUS\$	Tipo de dividendo
12-06-2024	Serie A	1,1684	25.783	30	Definitivo
12-06-2024	Serie B	1,0538	2.830	3	Definitivo
	Total			33	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO

El detalle de la rentabilidad es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada			Anualizada (*)
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	
Serie A (Nominal)	6,6782%	3,7492%	15,5894%	7,5125%
Serie B (Nominal)	7,0599%	4,2445%	16,6956%	8,0257%

Nota: porcentajes con cuatro decimales

La Rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

La Rentabilidad actual corresponde a la variación entre el 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

(*) La Rentabilidad de los últimos 24 meses (anualizada) corresponde a períodos móviles.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos.

En la fecha de pago del dividendo, la rentabilidad diaria se determina utilizando un método ajustado por dividendos, calculado como: Rentabilidad diaria = Valor Cuota Final / (Valor Cuota Inicial - Monto del Dividendo) - 1

NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta saldos en este rubro.

NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo no presenta saldos en este rubro.

NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta exceso de inversión.

NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta saldos en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

a) Al 30 de septiembre del 2025:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo (*)	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo (*)
	MUS\$			MUS\$		
Custodia Pershing L.L.C	-	-	-	24.660	63.0626	62.7369
All fund Bank	-	-	-	14.444	36.9374	36.7467
Total Cartera de Inversiones en Custodia	-	-	-	39.104	100,0000	99,4836

(*): Cifras con cuatro decimales.

b) Al 31 de diciembre de 2024:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo (*)	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo (*)
	MUS\$			MUS\$		
Custodia Pershing L.L.C	-	-	-	26.308	68.7611	68.6051
All fund Bank	-	-	-	11.952	31.2389	31.1681
Total Cartera de Inversiones en Custodia	-	-	-	38.260	100,0000	99,7732

(*): Cifras con cuatro decimales.

NOTA 34 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

a) Remuneración por administración

La Administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración por cada serie de cuotas según se señala a continuación:

Serie	Remuneración Fija Mensual
Serie A	Un doceavo (1/12) de un 0,833% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie A, valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA").
Serie B	Un doceavo (1/12) de un 0,357% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie B, valor que incluye el IVA.

La remuneración se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que correspondan a cada Serie al cierre del respectivo día, y se pagará por períodos mensuales vencidos, debiendo deducirse del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente artículo que se encuentre gravada con IVA se actualizará según la variación que experimente el IVA a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultados	
	30-09-2025 MUS\$	31-12-2024 MUS\$	30-09-2025 MUS\$	30-09-2024 MUS\$
Remuneración de Administración	26	26	(243)	(174)
Total	26	26	(243)	(174)

Para el cálculo de remuneraciones no se considera la provisión de dividendo mínimo.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengas facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Al 30 de septiembre de 2025:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 30-09-2025	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	17,9528	6.235	2.207	2.402	10.844	11.967	32,6597
Accionistas de sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

No se registran movimientos para la serie B

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2024	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2024	Monto al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,9462	1.098	2.583	2.554	6.235	6.450	17,9528
Accionistas de sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

No se registran movimientos para la serie B y AE.

c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 Moneda Renta Fija Internacional Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otro Fondo gestionado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, con personas relacionadas a ésta, ni con Aportantes del mismo Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045)

El detalle de la información del Fondo es el siguiente:

a) Al 30 de septiembre del 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 828371	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10-01-2025	10-01-2026

b) Al 31 de diciembre de 2024:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 828371	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10-01-2024	10-01-2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 30 de septiembre del 2025:

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota	Patrimonio MUS\$	Nº aportantes
Enero	A	1.041,3827	878,1370	36.311	7
Enero (1)	B	942,2021	-	2.404	1
Febrero	A	1.058,2931	905,7450	37.995	7
Febrero (1)	B	957,8821	-	2.444	1
Marzo	A	1.059,7142	906,8379	38.588	7
Marzo (1)	B	959,5491	-	2.448	1
Abril	A	1.065,9195	904,4654	39.133	7
Abril (1)	B	965,5510	-	2.463	1
Mayo	A	1.065,5563	917,5239	39.152	7
Mayo (1)	B	965,6052	-	2.463	1
Junio	A	1.083,6186	1.069,6524	38.458	7
Junio (1)	B	982,3629	-	2.505	1
Julio	A	1.080,9224	1.022,1488	38.091	7
Julio (1)	B	980,3077	-	2.542	1
Agosto	A	1.093,4990	1.034,3475	36.462	7
Agosto (1)	B	992,1072	-	2.573	1
Septiembre	A	1.103,5556	1.122,3464	36.642	7
Septiembre (1)	B	1.001,6288	-	2.554	1

(*): Cifras con cuatro decimales

(1) A la fecha no presenta valor mercado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

Mes	Serie	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota	Patrimonio MUS\$	Nº aportantes
Enero (**)	A	1.015,4478	927,0804	26.573	8
Enero (1) (**)	B	914,3723	-	2.588	1
Febrero (**)	A	1.004,6106	891,0930	26.234	8
Febrero (1) (**)	B	904,9730	-	2.561	1
Marzo (**)	A	1.013,8524	880,3822	25.794	8
Marzo (1) (**)	B	913,6607	-	2.586	1
Abril (**)	A	992,3918	905,7165	25.145	8
Abril (1) (**)	B	894,6759	-	2.532	1
Mayo (**)	A	1.007,0525	942,7446	25.965	8
Mayo (1) (**)	B	908,2534	-	2.570	1
Junio (**)	A	1.013,3894	915,2212	26.225	8
Junio (1) (**)	B	914,3314	-	2.588	1
Julio	A	1.033,2793	915,7643	25.368	8
Julio (1)	B	932,6471	-	2.639	1
Agosto	A	1.050,7636	945,6121	29.186	8
Agosto (1)	B	948,8051	-	2.685	1
Septiembre	A	1.063,6764	962,7930	34.489	8
Septiembre (1)	B	960,8461	-	2.720	1
Octubre	A	1.041,4607	899,0835	34.283	8
Octubre (1)	B	941,1515	-	2.401	1
Noviembre	A	1.049,0788	884,0292	34.648	8
Noviembre (1)	B	948,4123	-	2.419	1
Diciembre	A	1.034,4718	867,3504	35.927	8
Diciembre (1)	B	935,5781	-	2.387	1

(*): Cifras con cuatro decimales

(**): No incluyen dividendo mínimo.

(1) A la fecha no presenta valor mercado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 38 SANCIONES

Durante el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la sociedad administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 39 HECHOS POSTERIORES

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre el 1 de octubre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.



ESTADOS COMPLEMENTARIOS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUS\$	EXTRANJERO MUS\$	TOTAL MUS\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	23.352	23.352	59,4093
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	15.752	15.752	40,0743
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	-	39.104	39.104	99,4836

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	del 01-01-2025 al 30-09-2025	del 01-01-2024 al 30-09-2024
	MUS\$	MUS\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	777	361
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	156	51
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	401	306
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	220	4
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	2.146	1.179
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	1.560	842
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	586	337
GASTOS DEL EJERCICIO	(302)	(247)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(243)	(174)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(59)	(73)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(1)	4
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.620	1.297

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	del 01-01-2025	del 01-01-2024
	al 30-09-2025	al 30-09-2024
	MUS\$	MUS\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	474	114
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	777	361
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(302)	(247)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(1)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.635	3.834
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	6.641	3.848
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	6.660	3.901
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	101	97
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(120)	(117)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(33)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(345)	(118)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(437)	(235)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	92	117
 Ajuste a resultado devengado acumulado	 339	 104
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	339	103
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	1
 MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	 7.109	 3.948